

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 3 9 n.—Recibido el 4 á las 1'2 m.

Se ha concedido la próroga de dos meses
para la adquisicion de las cédulas personales.
Martinez Campos irá á Cuba.

Madrid 3 10'40 n.—Recibido el 4 8'44 n.

Quince batallones saldrán brevemente pa-
ra Cuba.

A principios de Noviembre se reanudarán
las sesiones de Córtes.

CAMINOS VECINALES.

Si el valor de las leyes ha de aquilatarse por los re-
sultados prácticos que éstas ofrecen, séanos lícito pre-
guntar: ¿cuál ha sido el bien que han producido á los
pueblos muchas de las facultades que la actual legis-
lacion administrativa hace privativas de las corpora-
ciones populares? ¿Han sabido ejercerse? ¿se han ejer-
cido siquiera de uno ú otro modo?

La conciencia pública dirá muy alto, que donde
no ha podido descubrirse un carácter enérgico, capaz
de luchar con las dificultades y la responsabilidad que
el mando y la direccion de los negocios llevan con-
sigo, los intereses locales han sufrido una absoluta
pretericion, y no se olvide que los caracteres enérgi-
cos no son comunes.

No vaya á creerse por lo que dejamos dicho, que
en administracion, ni en política, ni en nada, quere-
mos retrogradar á tiempos que han pasado para no
volver: si así pensáramos habría derecho para argüir-
nos como más de una vez argüimos nosotros á parti-
dos cuyo principal inconveniente consiste en no que-
rer reconocer que no en vano trascurren los años y
que cada época tiene sus necesidades; pero declara-
mos que todo el progreso que experimentó el país
durante el reinado de doña Isabel II, se ha debido
precisamente á las leyes orgánicas de 1845: la con-
centracion del mando en manos hábiles ha sido el se-
creto de todo.

Ocurrénsenos tales reflexiones al pisar alguna vez
las campiñas de nuestro país, y al notar el mal estado
de las vías de comunicacion vecinal, cuyo desarrollo,
cuyo fomento, cuyo mejoramiento es incumbencia

hoy exclusiva de las municipalidades. Volvemos la
vista atrás y observamos que cuanto existe en este
importantísimo ramo del servicio público data del
tiempo en que estaban vigentes los bien meditados
reglamentos de 1848 en manos de la autoridad supe-
rior de las provincias y las facultades actualmente
otorgadas á los ayuntamientos. Nuestras provincias
hermanas Coruña y Pontevedra guardan de entonces
recuerdos perdurables, por que los caminos vecinales
que en todas direcciones las cruzan, fueron producto
de una iniciativa vigorosa y eficaz por ser única,
esto es, por partir de un solo centro el pensamiento y
la ejecucion. Cualquiera se persuade de esta verdad
comparando lo que antes se hacía y lo que ahora se
hace: los resultados de antaño y los de ogaño; sacun-
dan, pues, los ayuntamientos la inercia que les do-
mina en ésta parte y no sigan dando el espectáculo
de tener en completo olvido y abandono lo que tanto
interesa al país en general: lo que tanto contribuye
á la comun prosperidad.

Si luego se reforman las leyes orgánicas y se es-
catiman facultades á las corporaciones populares, solo
habrá razon para reconocerlo justo.

El no haberse recibido estos dias los telégramas
de nuestra Agencia particular, consiste en que se
halla interrumpida la línea en Villafranca, á conse-
cuencia del temporal. A fin de remediar inmediata-
mente esta avería han salido para aquel punto los je-
fes de la estacion telegráfica de la capital.

Dice *El Imparcial*:

«El arzobispo de Santiago piensa asistir á la pe-
regrinacion que ha comenzado á organizarse en Ga-
licia, al frente de cuyos romeros se propone visitar
al padre Santo.»

No sabemos la exactitud de esta noticia, pues los
periódicos de Santiago nada dicen acerca de tal pro-
yecto.

En un interesante artículo altamente entonado
como todos los suyos, dice *El Parlamento*:

«.....desde esas regiones serenas donde no pudo
llegar, donde no llega, de seguro, el oleaje eterno de
ese mar nunca tranquilo de las aspiraciones y de los
antagonismos políticos, vemos nosotros...»

¿De veras, están Vds. ahí?

Nadie lo diría.

La verdad, parece imposible que estando tan bien
se escriban artículos con el solo objeto de descender
al cenagoso terreno de las vanidades de la tierra.

Tienen gracia y oportunidad los siguientes versos
que encontramos en nuestro estimado colega *El Cro.*

nista, y que copiamos en la seguridad de que agrararán á nuestros favorecedores:

ECOS.

Diz que un colega ingenioso,
En desquite del silencio
A que le tiene obligado
El infeliz Manifiesto,
Al campo salió de noche
A predicar en desierto,
Y hubo ayer este diálogo
Entre sus voces y el eco.

—¿Cómo hacer la oposicion?
¿Cómo libro á mi garganta
De esta muda situacion
Que mi vida desencanta?
Y el eco dijo burlon:
—¡Canta!

Yo cantaré y no mal,
Que tengo limpia la gola;
Pero temo que el fiscal
Me denuncie al tribunal
Si canto mi barcarola.
—¡Hola!

¡Mal haya la mano cauta
Que al público dar mandó
Del Manifiesto la pauta!
¿Será que entonces la flauta
Por casualidad sonó?
—¡No!

—¿Es decir, que en este caso
El Gobierno buscó experto
Al Manifiesto un fracaso,
Introduciendo de paso
En mi gente el desconcierto?
—¡Cierto!

—Ya que apenas puedo hablar
De cuestion tan delicada,
¿Pasa de particular
Algo que pueda curar
La mudez que me anonada?
—¡Nada!

¿Pues y aquella conferencia
De un personaje extranjero,
Sobre el famoso letrado
Que borró la intransigencia
Con perjuicio de tercero?
—¡Cero!

—¿Y las leyes ultrajadas?
¿Y las iras españolas?
¿Y las crisis anunciadas
Por quien tiene calculadas
Políticas carambolas?
—¡Bolas!

—Sin crisis extemporáneas
Yo voy á volverme loco!
¡No habrá filfas momentáneas,
Ni mis pobres misceláneas.
Tendrán interés tampoco!
—¡Poco!

—¡Adios, eco reaccionario!
Aunque tu egoísta alarde
A mi deseo es contrario,

Ya mi triunfo es necesario!
¡No esperes que se retarde!
—¡Tarde!

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Imparcial*:
«En Ferrol continúan algunas prisiones.
Ultimamente ha sido detenido allí el ex-dipudota
y ex-director general de Instrucción pública D. Gaspar Rodríguez.»

Los periódicos de la corte anuncian la salida para Galicia, del Sr. Alvarez Bugallal, fiscal del Tribunal Supremo.

Segun un periódico, en este mes de Octubre se satisfara antes de lo ordinario la mensualidad al clero y clases pasivas.

Dice *La Correspondencia de España* que por ahora no hay absolutamente nada de la combinacion de gobernadores civiles que anuncia un periódico.

Varios despachos confirman la derrota de los serbios el 28 de Setiembre en que han perdido 2.500 hombres.

Es inexacto que Sérvia haya rechazado las condiciones de paz propuestas por las potencias, pues no ha contestado todavía.

Hay fundadas esperanzas de que se vuelva á establecer en el puerto de Vivero la suprimida direccion de Sanidad. Nos alegramos.

Hemos recibido el número de la *Revista Compostelana* de instruccion y recreo, que bajo la inspeccion del arzobispo Ilmo. Señor D. Miguel Payá y Rico se publica en Santiago.

Deseamos á esta nueva publicacion larga vida y numerosas suscripciones.

Háblase de grandes desórdenes en Constantinopla en contra del sultan el cual tuvo que refugiarse en una fragata, obligado por la revolucion.

La Reina Cristina llegó á París.

Se ha concedido próroga de dos meses para la adquisicion de cédulas personales.

Segun dice Mr. Julio Claretie en la *Independencia belga*, la invencion del *cri-cri* no es francesa, sino anglo-americana, y se debe á un niño de catorce años, empleado en las oficinas del telégrafo de Boston.

La cuestion de las cuestiones es la que se conoce en Europa con el nombre de *Cuestion de Oriente*. Sobre ella, y criticando la conducta del gobierno inglés ante los horrores cometidos por los turcos en Bulgaria, ha publicado el distinguido publicista y hombre de estado Mr. Gladstone, jefe de la oposicion liberal, un folleto que ha traducido la *Revista Contemporánea* de Madrid, dándolo á luz en su número del 30 de Setiembre. Es un trabajo muy interesante que honra á la ya acreditada *Revista* que dirige el Sr. Perojo.

Un despacho telegráfico ha anunciado que algunos protestantes ingleses se han presentado á lord Derby á quejarse de lo que pasa en España.

La contestacion del primer ministro ha sido remitir á los protestantes el dictámen de un jurisconsulto

español, que se cree sea el Sr. Alonso Martinez, pues parece ya lo han consultado sobre el mismo caso algunos otros de los interesados.

En el ministerio de la Guerra se está desplegando una actividad extraordinaria, con objeto de que en el presente mes de Octubre puedan enviarse á Cuba todos los refuerzos acordados por el Gobierno. Al efecto, el señor ministro y subsecretario de Guerra, en union del general Riquelme y del jefe del negociado brigadier Velasco, se ocupan en los momentos actuales en ultimar su trabajo, que ha de dar el resultado que se propone el Gobierno.

Nuestro cónsul en Oporto ha participado al presidente de la caja de inútiles y huérfanos que obran en su poder doce mil y pico de reales con destino á dicha caja, producto de un baile dado en aquella ciudad.

Segun un periódico, el Sr Castelar pide *lastre, lastre, lastre* para la joven democracia.—Son tres lastres, y Lastres se llama el iniciador de la idea de la cárcel modelo para jóvenes delincuentes.
¿Será esto un equívoco del Sr. Castelar?

Dice la *Crónica de Ciudad-Real* que la falta de aguas pluviales, la langosta y el peso de los tributos han colocado á los labradores manchegos en una situación afflictiva para el presente y desconsoladora para el porvenir.

En la línea de Zaragoza, entre Ariza y Arcos, descarrilló el viernes un tren de mercancías.

El Sr. D. Fernando Gonzalez ha fijado por ahora su residencia en Lisboa. El Sr. Salmeron continúa en Oporto.

La Asamblea vizcaina ha formulado un voto de gracias en obsequio de todos los periódicos que consagran sus tareas en pró del país vasco y de las instituciones forales.

Para el 20 se cree estarán ya embarcados los batallones organizados que se han de enviar á Cuba, aprovechando las ventajas de la estación.

Hoy debe salir para Madrid el Sr D. Matias Lopez y Lopez, Diputado á Cortes por el distrito de Sárria.

Dice *El Imparcial*:
«Cunde la division entre los constitucionales con motivo de la nueva actitud que se supone adoptará el partido. El artículo que ayer publicó *La Iberia* favorable á la Constitución de 1869, era censurado por los amigos del Sr. Ulloa y defendido por los que figuran en la parte más avanzada.

Dicen de Berlin que se conserva la esperanza de ver pronto terminada la guerra. Las seis grandes potencias han hecho una demostracion colectiva en Belgrado, pidiendo al Príncipe que desapruere de una manera categórica el pronunciamiento verificado para proclamarle Rey de los sérvios.

De Viena anuncian que el cónsul ruso en Belgrado ha manifestado al general Tcherniaeff que su dimision evitaria ciertas complicaciones. Tcherniaeff se niega á presentarla.

CRONICA LOCAL.

Como hemos anunciado en uno de nuestros números anteriores, ha llegado ya la compañía acrobática del Sr. Asensio, con propósito de dar ocho únicas

funciones en nuestro teatro, la primera de las cuales tendrá lugar esta noche, segun los prospectos repartidos.

Se nos asegura que no tardará tampoco en visitarnos la de verso, á que aludimos en la misma ocasion. ¡Ojalá no nos hayan querido engañar, pues en un pueblo tan tranquilo como este, eso es casi un acontecimiento.

En todas las poblaciones menos en la nuestra, ó no se permiten estorbos en las calles (y esto es lo más prudente) que puedan comprometer la seguridad del transeunte, ó se obliga á poner una luz en sitio oportuno para que señale el peligro. Los coches que quedan de noche en la calle de la Reina, frente á la administracion de la ferro-carrilana, estarian mejor guardados en un corral, ó al ménos conteniendo un farol en la punta de la lanza, pues de otra manera puede lesionarse gravemente cualquiera persona que tropiece con tan grave obstáculo. De todos modos nos parece más acertado lo primero.

Cumple á nuestra imparcialidad hacer notar que en la estación estival que acaba de terminar, no se ha advertido en esta ciudad la escasez de aguas potables de que tanto se quejan en otros pueblos y que el nuestro experimentó en otros años. Débese sin duda alguna este resultado al celo con que el ilustre Ayuntamiento atendió en el año último á la recomposicion, limpia y mejora del acueducto que conduce las aguas y que se encontraba sumamente deteriorado. El Ayuntamiento, al disponer y realizar aquellas obras, dispuso un verdadero servicio al público, que nos complacemos en reconocer y aplaudir.

Empieza á notarse alguna, aunque poca, animacion con motivo de las férias. Se ven por las calles bastantes forasteros y ya algunos negociantes han abierto sus establecimientos.

Celebraremos que la concurrencia aumente, aunque el tiempo no parece estar dispuesto á permitirlo. Será impertinente aconsejar á las sociedades de Recreo, dispongan algun festejo que amenice las noches, ya que los dias no estén como todos deseáramos?

CANTARES.

Quando te encuentro y te miro
¡ay! me pareces tan bella,
que dudo á veces si el sol
habrá caído á la tierra.

Bien quisiera retratarte,
más no es posible, mi vida,
que no hay pintura que iguale
el color de tus megillas.

Las inscripciones hechas en el registro civil, en el día 3 del actual, han sido las siguientes:
Nacimientos, 2 varones.

Se ha recaudado anteayer por derechos de consumos para el Estado y Municipio, la cantidad de 3,015 reales 40 centimos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Froilan, patron de Lugo.
Efeméride.—(1848).—Muere en Sevilla el eminente poeta D. Alberto Lista.

Santo de mañana.—San Bruno.
Efeméride.—(688).—Muere Wamba, rey de los godos.

Cultos.—El sábado dará principio la novena de Santa Teresa, á las seis de la tarde en la S. I. C.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

MOTA Y CONTRERAS.

GRAN COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

el único en esta población que reúne las condiciones de buen gusto, elegancia y baratura.

Plaza Mayor, núm. 16.

Se acaba de recibir un gran surtido para estación, de los géneros siguientes:

PARA SEÑORA.—Pañuelos de lana dulce en capucha y cuatro puntas, lanas de vestido de última novedad, un magnífico surtido de grós en negro y color, merinos y Biarritz, riquísimos pañuelos de nilo y seda, excelentes telas de hilo, cachemires para batas y otra infinidad de objetos que sería prolijo enumerar.

PARA CABALLERO.—Variedad en cortes de pantalón, tricots, estambres, patenes, satenes, edredones, elasticotines, paños belgas, paños para capa y carriks, bandas para idem, chiviós, corbatas, paraguas, especialidad en abrigos interiores, llamados antireumáticos y camisolas blancas y de color.

PARA TAPICERÍA.—Abacás, feltros, portiers, damascos de seda y lana de colores, alfombras de todos tamaños, de terciopelo, moqueta y fieltro.

NOTA. En este mismo establecimiento se encuentra la GANGA siguiente:

20 varas de lana para un vestido y un juego de cuello y puños, por 40 reales.

Id., id. de id. con media docena de pañuelos para mano, 40 id.

Id., id. de id. con una toquilla de seda para el cuello, 40 id.

Id., id. de id. con un velo para manto, 40 id.

ESTUDIO JURÍDICO SOBRE EL FORO

CONSIDERADO EN SU DOBLE CONCEPTO DE CONTRATO Y
DERECHO REAL POR

DON JOSÉ M. CASTRO BOLAÑO.

Este estudio comprende los capítulos siguientes:

Origen del foro.—Qué es foro.—Obligaciones y derechos que nacen de él.—De la pensión foral.—Del prorrateo.—Del retracto y el laudemio.—Diferentes especies de foro.—Del subforo.—Causas porque se extingue el foro.—Constitución actual del foro.

Se vende á 6 rs. en la imprenta donde se imprime este DIARIO.

Se enviará á los que hagan el pedido, remitiendo libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada.

PELUQUERÍA DE SEOANE

PLAZA MAYOR 16, PRINCIPAL.

Varios son los productos de perfumería que se acaban de recibir de las más acreditadas casas del extranjero. Entre otros AGUA LEFERRIERE. Secreto de la juventud para la belleza y conservación del rostro.—Filtro maravilloso que sirve para borrar las arrugas y preservarse de ellas.

Específicos los más notables para teñir el pelo y la barba.

Elegantes cofrecitos para regalos.

3

VERDADERO PRESERVADOR DE LAS LOMBRICES.

ANTHELMÍNTICO DE L. MOSQUERA.

Notables son los preciosos resultados que está dando este medicamento y que desde luego es aceptado por todas las clases de la sociedad sin distinción, garantizándolo hoy más que nunca, para combatir el gran azote que amenaza la juventud.

Padres de familia, si quereis salvar á vuestros hijos acudid á mi farmacia, Reina, 18.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Director D. Víctor Castro, calle de San Pedro, núm. 52, segundo.

Clases especiales de latín y matemáticas.—Repaso de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.—Preparación para infantería, administración militar y comercio con arreglo á los programas oficiales.—No se admiten más de 12 alumnos en cada clase.—Honorarios módicos.

REALIZACIÓN DE GÉNEROS.

Se venden las existencias del establecimiento situado en la Plaza Mayor núm. 24, bajos del círculo de Artes con una rebaja considerable en los precios. Estará abierta al público por 10 días.

1